



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC:0064404/2018

Córdoba, 26 DIC 2018

VISTO

La solicitud de rectificación del Acta de Regulares presentada por los señores profesores de la asignatura *Matemática III*, Dra. Patricia A. Paredes Olivera, Dra. Mariana Rojas y Dr. Luis Reinaudi, en razón de haberse incluido a la alumna Rocio Villalba Magni con una condición que no le corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regulares R2018-00172, de la asignatura *Matemática II* como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
41813663	VILLALBA MAGNI, Rocío	LIBRE	REGULAR

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° VGM / adf

2632

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON Secretanio Académico Fac. de Ciendias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO

Fac. de Ciencias Quimicas - UNC